

Amo Señor

Señor

El Sargento V. Juan Puyg, y el Cabo Miguel Picaas de la Compañia Franca de Volunt. de Cataluña, del Campo de vu. Capitan D. Agustin Callis en Nombre de los demas Soldados (que a continuacion se Exponen) que se hallaron en la expedicion de San Carlos de Montearrey, al Campo de vu. Themente D. Pedro fages; Puesto a los Pies de V. E. con la mas devota veneracion, Exponen lo siguiente.

Desiderando vido Nominados, para que al Campo del Exponado Themente, pasasen desde la expedicion de la Sonora, a la del citado Montearrey, fueran con el mayor gusto, Considerando en ella ocasiones de Acaesentarse a N. M. Nueva Corona a sus dilatados Imperios, lo que conseguimos con los infatigables Trabajos, que unanimes Representamos a V. E. Esperando que su grande Piedad no comienda alogu na gratificacion con que Refragar los Costos gastos que esta nos Proporcione.

En 14. de Julio del 769, con motivo de haver pasado el expresado Thement D. Pedro fages desde la Misión de San Diego, a la Conquista de San Carlos de Montearrey, se quedo la expresada Misión de San Diego, al Campo del mismo, el que con diez y ocho Soldados, Permanecio en ella, hasta 26. de

Marzo de 1770. que se restituyó el Ciudadano Freniente de Puebla de haberla desada conquistada, en cuyo tiempo no se les dio mas racion que la de medio Quintillo de Maiz, y dos onzas de Minestras diarias, y que fue tan grande la hambre que padecimos que nos mutáramos a desnudarnos con el fin de que con la ropa consiguiésemos de los infieles alimentos en cambio de ella.

Fue en una salida que hizo el Carro con cinco soldados, al cargo del mencionado Freniente, que fue en 14. de Julio de 1769. hasta 24. de Enero de 1770. Solo se les dio la racion completa por todo Septiembre y de 1.º de octubre hasta 25. de Diciembre no se les dio mas que cinco Tortillas diarias, y de este dia hasta 24. de Enero una libra diaria de Carne de Mula.

En Monterrey desde 8. de Mayo de 1770. hasta 15. de Junio de dho año se les dio 8 on. de Carne de Oso diarias y media libra de Avena, de 16. de dho hasta 8. de Noviembre que vino la sequia no se les dio mas que cinco libras de Avena, y por instruccion que tiene el Phen.^{to} el Vaxo de San Agusto de 1770. quando salio en busca de Desertores, se les dio la racion de 25. dias, compuesto de una Tablilla diaria 12. R. 8 on. de Carne de Fero, siete onzas de Frigo 2 R. de Avena por los 25. dias, y estuvieron 12 dias sin Tomar mas racion que la que se cita de los 25. dias, y habiendose restituido a Monterrey el citado Vaxo. Vaxo, Marchó con tres soldados a San Diego en donde estuvieron 20 dias sin haverles dado mas racion en todo este tiempo que la de 6 R. de Carne.

El Carro Peniquez estuvo en la Mision de San Antonio de Padua con ocho soldados desde 25. de Mayo de 1770. hasta 12. de Junio no se les dio mas racion que la de un almud de Maiz cada ocho dias, de 13. de dho hasta ultimo del, un almud de Maiz cada ocho dias, y 6 on. de Carne de Oso diarias.

desde N.º de Julio hasta últimos del mismo, media divina de
Arina, y 6 on. de Carne de Oro diarias; desde N.º de Agosto has-
ta el 4. de Dho, 6 on. diarias de Carne de Oro, y nada mas,
y de este dia hasta 28. no se les dio nada, desde 28 de Ato.
hasta 24. de Septiembre, media divina de Frijol, y una onza
de Cebo diaria, y de este dia hasta 4. de Noviembre una onza de
Cebo diaria, y nada mas.

Desde 18. de Septiembre de 1773. hasta 20. de octubre
no dieron por racion las Tres partes de un Almuñ de Maiz
por ocho dias, y de este dia hasta 30. del mismo 10 on. de
Arina diarias, y una onza de Panocha, y en los Meses de
Noviembre, y Diciembre una divina diaria de Ministra hasta 14. de
Enero de 1774. y desde este dia hasta 23. del mismo, una divina
y media de Arina cada ocho dias, y desde 24. de Dho hasta
17. de Marzo, una libra de Ministra diaria, y de 18. de
Dho hasta 13. de Abril 8 on. de Ministra diarias, y medio
almuñ de Maiz cada ocho dias, y de este dia hasta 21.
del mismo, una quartilla de Maiz cada ocho dias, y 8.
on. de Ministra diarias, y de este dia hasta 8. de Mayo
media divina de Carne de Fero, y 8 on. de Ministra
diarias.

Todo lo mas de lo expuesto consta por Certificaciones
de los Padres de las Misiones, ademas que el Sr. Pbro.
puede dar mayor informe, tanto de lo expuesto, como
del Progreso en que hemos estado atareados el Espacio de
dos años, tanto en cultivar la Tierra, como en formar las
Misiones, Yglesias, Cuarteles, Almacenes, y otras obras de
fortificaciones para el Equivato, y seguridad de los Puntos
de Calle.

Consta por la Revista de Guadalupe como acreedo-
res a esta gracia 17. incluso el Abasco, y Cano, que no he-
mos

Restituidos de Montevideo, cinco que permanecieron en ella,
y con los siguientes, Manuel Butron, Antonio Monta-
ño, Domingo Azur, Antonio Jorva, y Franc.^{co} Ceryulo
como así mismo Franc.^{co} Pontella, Andres Auguet, y Domingo
Malacart, el 1.^o Muero en Montevideo en 24. de Abril 1774.
dos Meses antes de nuestra salida, y los otros dos Muero-
aron en Sepique el 1.^o en 29. de Septbr y el seg.^o en 2. de Octab.
del citado año, lo que se puede pasar a sus Parientes, o
dedicarlo para bien de sus Almas siempre que V. E. no lo
conceda.

Por lo que V. E. suplicamos a la Generosidad
de V. E. se digne conceder lo que solicitamos, visto
la desdichada de nuestras pretenciones gracia que Espe-
ramos de su Justificada Piedad.

Real del Monte 17. de Marzo de 1775.

Exmo Señor

A. d. P. de V. E.
Sarg.^{to} Juan Puy

cab. Miguel Pexicas